



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

ACTA DE CONCLUSIONES DE LA XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN IBERO AMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS

Los Miembros de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, reunidos en la Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo los días 2 y 3 de Noviembre de 2010 en Lima, Perú :

CONSIDERANDO la aprobación de la agenda correspondiente a la XVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, y la posterior discusión de los puntos previstos en la misma;

REAFIRMANDO los misiones recogidas en nuestros Estatutos de la AIAMP y particularmente la de instar la autonomía e independencia del Ministerio Público en la organización estatal y favorecer su desarrollo institucional;





ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

RECONOCIENDO la importancia de mantener conexiones especiales con otras organizaciones e instancias de la Administración de Justicia en el ámbito regional y universal;

TENIENDO a la vista los debates mantenidos en esta sesión y considerando anteriores conclusiones de la Asociación;

ACUERDAN:

1. Aprobar los informes de gestión presentados por la Presidencia y la Secretaria General y felicitar a ambas por el esfuerzo y trabajo realizados durante este período, tanto en la ejecución del Plan Bianual, como en la representación de la Asociación en distintos ámbitos y organizaciones internacionales.
2. Aprobar la continuidad y seguimiento durante el próximo período del desarrollo del Plan de trabajo de la AIAMP 2009/11.





ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

3. Felicitar a los Ministerios Públicos de la Asociación por el trabajo desplegado en ejecución y puesta en práctica de las "Guías de Santiago".
4. Agradecer a ILANUD la colaboración en la primera fase de análisis de los cuestionarios de seguimiento. Comprometer la continuación del trabajo de cumplimentación de los cuestionarios sobre las Guías de Santiago y solicitar al ILANUD la cooperación en esta segunda etapa de evaluación del grado de cumplimiento de las Guías.
5. Celebrar la finalización del proceso de traducción de las "Fichas AIAMP" y agradecer expresamente a COMJIB la colaboración en esta tarea.
6. Aprobar el inicio del proceso de ampliación y actualización de las Fichas siguiendo el procedimiento diseñado en el acta de conclusiones del seminario de Cooperación Internacional celebrado en Diciembre de 2008 en Cartagena de Indias, Colombia.
7. Felicitar y alentar el desarrollo de la estrategia de comunicación de la Asociación y seguir comprometiendo el esfuerzo de todos para el desarrollo de este programa estratégico. Nos congratulamos expresamente del mantenimiento y mejora del sitio web de la nuestra Asociación.
8. Comprometer el envío puntual de todas las comunicaciones e informaciones de interés respecto





ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

a cada uno de nuestros Ministerios Públicos Iberoamericanos a la Secretaría para su publicación en el sitio web.

9. Agradecer a la Agencia Española de Cooperación Internacional-AECID y al Centro de Montevideo por la acogida del Seminario para la elaboración de la "Guía de Buenas Prácticas en Materia de Drogas y Lavado de Activos" y todo el apoyo organizativo y financiero prestado a nuestra Asociación.
10. Felicitar al grupo de trabajo que elaboró el documento provisional de "Guía de Buenas Prácticas en Materia de Drogas y Lavado de Activos". Comprometer el trabajo de todos en la segunda fase de desarrollo, ampliación y finalización del proceso de redacción de estas guías que se llevará a cabo el próximo año.
11. Reconocer el excelente trabajo realizado en el ámbito de Fiscales Generales del MERCOSUR y el Consejo de Ministerios Públicos Centroamericanos. El fortalecimiento de estos dos espacios regionales de especial colaboración, conformados por Fiscales integrados a su vez en la AIAMP, contribuye definitivamente a fortalecer aun más nuestra asociación común iberoamericana.
12. Felicitemos al Fiscal General de la República de Nicaragua, doctor Julio Centeno Gómez por haber asumido en Julio de 2010 la Presidencia del Consejo de Ministerios Públicos Centroamericanos. Se





ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

reconoce la labor realizada por el Consejo en relación con el programa de la Trata de Personas junto a UNODC y la creación de la Red de Fiscales Ambientales de Centroamérica y Procuraduría Ambiental de República Dominicana.

13. Felicitar a la Secretaría de IberRED por la firma del memorando de entendimiento con la Red Judicial Europea. Se insta a todos a utilizar la potencialidad de estos acuerdos que deben redundar en el fortalecimiento de la cooperación jurídica internacional Europa-Iberoamérica. Igualmente se felicita a IberRED por la nueva organización del curso virtual sobre cooperación judicial en Iberoamérica.
14. Felicitar a la Fiscalía de Chile por el desarrollo del programa de formación en materia de trata de personas y tener presente el interés de los Fiscales Generales para incorporar el tema del tráfico de inmigrantes y la trata de personas como asunto de tratamiento específico en nuevos períodos de la Asociación.
15. Considerar el enorme interés en el trabajo conjunto de todas nuestras Fiscalías sobre temas medioambientales que pueden ser incorporados como objeto de tratamiento concreto en los próximos planes bianuales de trabajo.
16. Aprobar el informe presentado por la Secretaría de IberRED. Dar la bienvenida al nuevo programa





ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

Iber@, para favorecer la comunicación e intercambio seguro de documentos e información entre los miembros de IberRED y comprometernos a potenciar y actualizar los puntos de contacto de las Fiscalías en esta Red

17. Reafirmar una vez más la necesidad de una mayor presencia e implicación de los Ministerios Públicos en el ámbito de la cooperación judicial internacional, en su condición de autoridades judiciales competentes para solicitar y ejecutar solicitudes de auxilio y renovar anteriores declaraciones de esta Asociación en las que se pone de manifiesto la necesidad de que los Ministerios Públicos se constituyan en las autoridades centrales de cooperación en cada uno de sus países.
18. Reconocer la importante labor que desarrolla la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) y manifestar el interés de AIAMP en estrechar lazos y trabajar conjuntamente.
19. Considerar la noticia sobre la creación de Redes de Fiscales iberoamericanas Especialistas en materias específicas, especialmente la Red Iberoamericana de Fiscales Medioambientales y la idea de la creación de un Foro de Fiscales Iberoamericanos en materia de seguridad vial. Se considera positivo la búsqueda de formulas para estudiar una mejor información y comunicación de estas redes en cuanto incorporan Fiscales de nuestras Fiscalías. Se





ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

encarga a la Secretaría la creación de un inventario con información completa sobre el estatus y la composición de estas redes.

20. Mostrar la inquietud de la Asamblea por la inactividad del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos y acordar que el Comité Ejecutivo se dirija cordial y nuevamente a la Fiscal General de Venezuela para transmitirle la importancia de que retome su actividad y se incorpore nuevamente con el interés que siempre ha demostrado la Fiscalía de Venezuela como miembro privilegiado de esta Asociación.
21. Recibir la propuesta de las Fiscalías regionales, provinciales o estatales de los Estados federados sobre su posible invitación como observadores a las Asambleas de la AIAMP. A propuesta de Argentina, Brasil y México se acuerda solicitar su consideración y la emisión de un informe sobre esta cuestión para dar una respuesta futura de toda la Asamblea a estas inquietudes.
22. Poner de manifiesto a las instituciones responsables de los nombramientos de aquellos Fiscales Generales Iberoamericanos pendientes desde hace largos períodos de designación, la necesidad de concretar estos nombramientos. Debemos recordar que una función tan esencial en defensa del Estado de Derecho exige su desempeño con plena legitimidad y garantía.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

23. Agradecer muy especialmente a la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) el inestimable y constante apoyo que presta a nuestras actividades y muy especialmente al realizado para la celebración de esta Asamblea.
24. Acoger la propuesta realizada por el Fiscal General de República Dominicana para considerar las posibilidades de la futura presencia como observador en las asambleas del Ministerio Público de Puerto Rico, una vez los interesados comuniquen su interés al Comité Ejecutivo y remitan la información correspondiente sobre su estatus.
25. Saludar la presencia en esta Asamblea de los representantes de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, de la Oficina de UNODC para Latinoamérica y el Caribe, del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente y del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
26. Agradecer muy encarecidamente a la Fiscalía de Corea su presencia en esta Asamblea para la presentación de la IV Cumbre Mundial de Fiscales que tendrá lugar del Junio 2011 en Seúl. Comprometer nuestra colaboración como Asociación de Ministerios Públicos Iberoamericanos con el Ministerio Público anfitrión de este importantísimo evento.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

27. Tomar conocimiento del informe del Fiscal General de Argentina en relación con su desvinculación de la IAP, manifestando así su rechazo a la aceptación como miembro de la IAP de la supuesta Fiscalía de las Islas Malvinas.
28. Aceptar el gentil ofrecimiento del Ministerio Público Federal de Brasil, para la organización de la XIX Asamblea General, dando por aprobado que ésta será realizada entre Octubre y Noviembre de 2011 en Brasil.
29. Saludar y agradecer especialmente a Su Excelencia, el Sr. Presidente Constitucional de la República del Perú tanto su presencia como la organización de la inauguración en el Palacio Presidencial del Perú.
30. Los miembros agradecen y felicitan al Ministerio Público de Perú y a su Fiscal General doña Gladys Echaiz Ramos, anfitriona de esta Asamblea, así como a todo su equipo por la excelente organización y la calurosa hospitalidad que nos han brindado durante estas jornadas.
31. Los miembros de la AIAMP manifiestan su profundo interés por el proceso de implementación de la reforma al sistema de justicia de criminal peruano, deseando se cumpla debidamente y dentro de los plazos contemplados.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

Se suscribe el presente documento por los miembros de la **Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos**, en Lima, Perú, el 3 de noviembre de 2010.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

MARIANO BORINSKY
Fiscal General ante los
Tribunales Orales en lo
Penal y Económico de la
República de Argentina

**EUGENIO JOSÉ GULHERME
DE ARAGAO**

Fiscal General Adjunto del
Ministerio Público de la
República Federal de Brasil

**SABAS CHAHUÁN
SARRÁS**
Fiscal Nacional de la
República de Chile

**JORGE CHAVARRÍA
GUZMÁN**
Fiscal General
República de Costa Rica

**MIGUEL ÁNGEL GARCÍA
ALZUGARAY**
Fiscal Jefe de la Dirección de
Relaciones Internacionales y
Colaboración
República de Cuba

JULIO CÉSAR MOLINA
Director General de Gestión y
Actuación Procesal de la
Fiscalía General del Estado
República de Ecuador

*CON RESERVA AL
ALCANCE DEL PUNTO 20*





ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPÚBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

**ROMEO BARAHONA
MELÉNDEZ**

Fiscal General de la
República de El Salvador

Romeo Barahona Meléndez

**CÁNDIDO CONDE-
PUMPIDO TOURÓN**

Fiscal General del Estado
Reino de España

Cándido Conde-Pumpido Tourón

**JORGE ALBERTO LARA
RIVERA**

Sub Procurador Jurídico y de
Asuntos Internacionales de la
Procuraduría General de la
República
Estados Unidos Mexicanos

Jorge Alberto Lara Rivera

**MARÍA WALESKA ZAVALA
ARIAS**

Fiscal de la República de
Honduras

María Waleska Zavala Arias

**JULIO CÉSAR CENTENO
GÓMEZ**

Fiscal General
República de Nicaragua

Julio César Centeno Gómez

GIUSEPPE BONISSI

Procurador General de la
Nación
República de Panamá

Giuseppe Bonissi

RUBÉN CANDIA AMARILLA

Fiscal General del Estado
República de Paraguay

Rubén Candia Amarilla





ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PÚBLICOS, (AIAMP)



REPUBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

GLADYS ECHAIZ RAMOS
Fiscal de la Nación
República del Perú

**ADRIANO FREXENET
CUNHA**
Procurador Adjunto de la
República de Portugal

RADHAMES JIMÉNEZ PEÑA
Procurador General de
República Dominicana

**RAFAEL ALVARO UBIRÍA
ALZUGARAY**
Fiscal de Corte y Procurador
General de la Nación
República Oriental del Uruguay

JORGE CHOCAIR LAHSEN
Secretario General
Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos

